



Comunidad
de Madrid

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

Dirección General de Estadística
CONSEJERÍA DE DEPORTES,
TRANSPARENCIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

Expte.: A/SER-024799/2021

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO “ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN NOME CALLES Y GEORREFERENCIACIÓN DE LAS UNIDADES EMPRESARIALES 2022 Y 2023”

Nomecalles (Nomenclátor Oficial y Callejero) es el Sistema de Difusión de Información Territorial de la Dirección General de Estadística de la Comunidad de Madrid, diseñado tanto para usuarios expertos como para el ciudadano medio, donde se reúnen por un lado la información de delimitaciones geográficas, callejeros, fondos catastrales y fotografías aéreas y, por otro la información de interés (puntual o de área) georreferenciada, que se puede representar sobre las bases cartográficas.

NOME CALLES se usa oficialmente, entre otras utilidades, para:

- La obtención de coordenadas para su inclusión en formularios oficiales de instalación de desfibriladores en la Comunidad de Madrid.
- Comunicación de puesta en servicio de aparatos elevadores D.G. Industria de la Comunidad de Madrid.
- Obtención de coordenadas para la obtención de visado de encargo de trabajo del Colegio Oficial Arquitectos de Madrid.
- 129 ayuntamientos que enlazan a Nomecalles desde sus páginas Webs.

La Dirección General de Estadística de la Comunidad de Madrid (en adelante DGE CM), mantiene actualizado de forma continua el conjunto completo de capas de Nomecalles a través de fuentes de información de muy distinta procedencia y diferentes formas de acceso. Para ello es necesario realizar trabajos de búsqueda, recepción, análisis y validación de la información procedente de las fuentes de actualización, así como su incorporación sistemática a las bases de datos, tras la previa codificación territorial y georreferenciación. Entre las capas e informaciones que se consideran es especialmente trascendente la de unidades de actividad económica, base de muchas de las capas de Nomecalles, y de otros trabajos asociados, como el Colectivo Empresarial, que exigen labores de codificación y georreferenciación de varios ficheros complejos.

Esos trabajos se realizan con herramientas diversas, alguna de ellas como Recono (para reconocimiento de dirección y georreferenciación) son propias de la DGE CM, y normalmente exigen contactos con instituciones externas y búsquedas de información a través de las distintas vías de investigación.

Aunque estas labores se pueden realizar de manera continua, muchas informaciones tienen periodicidad anual, o se actualizan periódicamente, por lo que se realizan en una sola fecha cada año.

Los trabajos correspondientes a este contrato abarcan las actualizaciones previstas durante los años 2022 y 2023.

La Dirección General Estadística, dentro de las competencias que le atribuye el Decreto por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno, está encargada de las competencias en materia de actividad estadística y la actualización de Nomecalles (Nomenclátor Oficial y Callejero) se enmarca claramente en estas competencias.

LA DIRECTORA GENERAL DE ESTADÍSTICA

Firmado digitalmente por: MARTÍN FERNÁNDEZ ANA ISABEL
Fecha: 2021.06.01 12:09